

TRIBUNAL SELECCIÓN TÉCNICO ADMÓN.GRAL. TURNO DISCAPACIDAD

ORDEN 16 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOE N° 243 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021)

El Tribunal de selección encargado de valorar las pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico, Especialidad Administración General, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021 (D.O.E. N° 243, de 21 de diciembre de 2021), conforme a lo previsto en la Base Sexta de la citado Orden, en sesión celebrada el 23 de mayo de 2023:

ACUERDA

Primero: APROBAR y hacer público que ningún aspirante ha superado el ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo y Especialidad anteriormente descritos.

Segundo: Contra el presente acuerdo, las personas interesadas podrán interponer reclamación ante el Tribunal, con sede en la Dirección General de Función Pública, Avenida Valhondo s/nº Edificio III Milenio Módulo 2 1ª Planta, en Mérida, en el plazo de **5 días hábiles** a contar a partir del siguiente al de su publicación, **desde el 24 de mayo de 2023 al 30 de mayo de 2023, ambos inclusive.**

Tercero: Comunicar el presente acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su inserción en el Portal juntaex.es, para su difusión y conocimiento.

LA PRESIDENTA

Fdo.: María Auxiliadora Lavela Pérez



EL SECRETARIO

Fdo.: Alberto Martín Rosete.